



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

128

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1270-01768393-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios, suscripto con Juan Gabriel WAYAR de la QUINTANA, D.N.I. N° 19.081.808, para la prestación de servicios en la Secretaría de Educación y Cultura.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Juan Gabriel WAYAR de la QUINTANA, D.N.I. N° 19.081.808, que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



[Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación